

195943



A47B

PATENTE

DE

REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD

por "Un armario con carritos transportadores, que pueden ser puestos en circulación" - - - - -

a favor de: SEERRY RAND CORPORATION, de nacionalidad norteamericana, domiciliada en 1250 Avenue of the Americas, New York, (Estados Unidos de América del Norte)

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente invento se refiere a un armario o cajón con carritos transportadores, que son capaces de ser puestos en circulación, con un dispositivo de transporte que comprende un par de cadenas o similares, estando guiadas dichas cadenas de manera sin fin sobre una rueda dentada superior e inferior y con una abertura de acceso en el armario para proporcionar el acceso a un transportista por lo menos en la región de la rueda dentada superior.

Los armarios o cajones con carritos circulantes para el almacenado de objetos ya se utilizan en las oficinas modernas para recibir grandes cantidades de documentos y facilitar un rápido acceso a determinado documento. Los armarios o cajones de esta clase encuentran además un amplio objeto de aplicación en hospitales, bibliotecas, depósitos y así sucesivamente. Gracias a la posibilidad



de conseguir un rápido acceso al artículo almacenado, tales armarios son adecuados para el almacenado de artículos en droguerías, almacenes de venta al detall, etc.

5 Básicamente dos clases de armarios de archivo mecanizados con carritos o portadores giratorios pueden distinguirse. En la primera clase de ellos, la abertura de acceso está situada en la parte superior del armario. En la segunda clase de armarios el acceso de abertura se encuentra aproximadamente en el centro de la altura del armario. La última clase de armario mecanizado tiene la ventaja de que el espacio del suelo de una oficina o de otra
10 habitación puede utilizarse mejor con la clase primera del armario, porque la segunda clase del armario puede, en principio, llegar hasta el techo de la habitación. Sin embargo, como los transportadores suspendidos sobre los largos de cadena están situados solamente a una pequeña distancia entre ellos, los artículos almacenados en los carritos transportadores no son directamente accesibles en la altura del centro de armario.
15

Por lo tanto, los objetos son generalmente transportados en cajones colocados en los carritos, cuyos cajones pueden después ser sacados o expulsados mediante un mecanismo de expulsión hacia
20 la mesa de trabajo en la abertura de acceso del armario. Sin embargo, esto requiere una muy importante cantidad de equipo, pero esto ha sido previsto en estos momentos, cuando existía el deseo de utilizar el espacio del suelo en una oficina preferentemente hasta el techo.
25

Otra desventaja del descrito armario mecanizado consiste en que, eventualmente, se precisa mucho tiempo hasta que un carrito transportador seleccionado, pero situado a distancia llega a lo

195943

23



- 4 -

El presente dispositivo hace uso del hecho de que, en la región de las ruedas dentadas inferiores, en el recorrido de la longitud de la cadena descendente a la longitud de la cadena ascendente se ha creado un espacio entre los carritos transportadores, de forma que está previsto un acceso a un transportador. De acuerdo con el anterior artificio, no se ha hecho ningún uso de este hecho, porque no parece ventajoso el obtener solamente el acceso a un transportador, cuando en el acceso superior está previsto para dos carritos portadores. Sin embargo, de acuerdo con el invento, las antemencionadas circunstancias son utilizadas para habilitar en un armario, un acceso simultáneamente para tres carritos portadores, y para evitar las desventajas de los anteriores armarios, y obtener las ventajas indicadas más abajo.

Una ventaja del presente invento consiste particularmente en que el armario haga un buen uso del espacio del suelo existente, porque, en principio, puede prolongarse hasta el techo, pero, sin embargo, no se precisan mecanismo de expulsión ni cajones extraíbles. Además, el tiempo acceso al contener más distante de la abertura de acceso es de sólo aproximadamente una mitad del tiempo de acceso requerido para los armarios anteriormente conocidos del mismo tamaño. Como están previstos dos dispositivos transportadores, la trayectoria de órbita para un carrito portador es sólo aproximadamente de la mitad del largo de la trayectoria del anterior armario. Como no se precisan dispositivos de extracción o expulsión, tampoco se precisa espacio para este mecanismo. Por lo tanto, la profundidad del armario puede mantenerse relativamente pequeña.

De acuerdo con la incorporación ventajosa del invento, ambos

104:73



195943

- 5 -

dispositivos de transporte pueden controlarse y regularse separadamente. Esto hace que sea posible desplazar simultáneamente dos carritos portadores a la abertura de acceso. Esto proporciona además un ahorro de tiempo.

5 De acuerdo con otra incorporación del invento, ambos dispositivos transportadores son accionados por un sencillo motor de accionamiento. Esto simplifica el diseño sin reducir el tiempo de acceso. En contraste con la incorporación anteriormente mencionada, sin embargo, ya no resultará nunca más posible el desplazar y mover dos carritos portadores simultáneamente a la abertura de acceso.

Otra incorporación más preve que en ambos lados del armario se habilite una abertura de acceso. Como el armario no requiere mecanismos de expulsión, esto puede hacerse fácilmente.

15 Una incorporación del invento será ahora explicada con referencia al dibujo. El dibujo sirve solamente para una mejor representación y, por lo tanto, no debe inferirse de que venga a limitar el objeto del invento.

20 En el dibujo el armario mecanizado se representa en forma esquemática. Situado en un bastidor o caja 1 se encuentra un primero y un segundo dispositivo transportador 3,5, respectivamente, situados uno encima del otro. Ambos dispositivos transportadores 3,5 pueden ser del mismo diseño, pero es posible que tengan diferentes números de carritos portadores. Como se representa esquemáticamente en el dibujo, los carritos 7 están suspendidos por medio de las palancas 9 y 11 en ambos lados de una cadena sin-fin 13. Preferentemente, un dispositivo estabilizador conocido, no representado en el dibujo, se utiliza para mantener

195943

2573



- 6 -

a los carritos en posición en posición horizontal en cualquier lugar de su recorrido.

5 La cadena sin-fin 13 corre sobre la rueda dentada superior 15 y la rueda dentada inferior 17. Es posible accionar una rueda dentada 15, 17 del dispositivo transportador superior e inferior 3,5 por medio de un motor común (no representado). Sin embargo ya por razones de standardización, preferentemente se utiliza un motor separado en cada caso, estando dicho motor controlado adecuado de control permitiendo la selección de un carrito portador 7 en la abertura de acceso 19. Tales dispositivos de control ya son conocidos y, por lo tanto, no es preciso que sean objeto de más descripción. Corrientemente, ellos contienen un teclado, de forma que empujando una cierta tecla, el correspondiente contenedor es impulsado y dirigido hacia la abertura de acceso.

10

15

Como puede verse por el dibujo, dos carritos del dispositivo de transporte inferior 3 y un carrito del dispositivo de transporte superior 5 son accesibles en la abertura de acceso 19.

En principio, es posible el habilitar en ambos lados del armario una abertura de acceso 19, porque no se requiere ningún mecanismo de expulsión.

20

Debe nuevamente mencionarse que el dibujo representa solamente una representación esquemática. El espacio actual puede, en realidad, ser utilizado mejor, porque no se precisa espacio para un mecanismo de expulsión. También es evidente que pueden hacerse diferentes modificaciones sin desviarse ni apartarse del invento.

25

NOTA



N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

5 1.- Un armario con carritos transportadores, que pueden ser puestos en circulación, con un dispositivo de transporte que comprende un par de cadenas o similares, siendo estas cadenas guiadas de manera sin fin sobre una rueda dentada superior y una inferior, estando conectados tales carritos transportadores a dicha cadena y habiendo una abertura de acceso en el armario
10 para permitir el acceso a por lo menos un carrito transportador en la región de las ruedas dentadas, caracterizado por el hecho de que situado en la parte de arriba de dicho dispositivo transportador está habilitado un segundo dispositivo de carritos transportadores y que la abertura de acceso al armario está de tal manera dimensionada que permite también el acceso a un carrito trans-
15 portador en la región de las ruedas dentadas de éste segundo dispositivo de carritos transportadores.

20 2.- Un armario tal como el especificado en 1, caracterizado por el hecho de que ambos dispositivos de carritos transportadores pueden controlarse separadamente.

3.- Un armario tal como el especificado en 1, caracterizado por el hecho de que ambos dispositivos de carritos transportadores están accionados por un motor de impulso.

25 4.- Un armario tal como el especificado en una de las reivindicaciones precedentes, caracterizado por el hecho de que en ambos lados del armario está habilitada una abertura de acceso.

195943 25



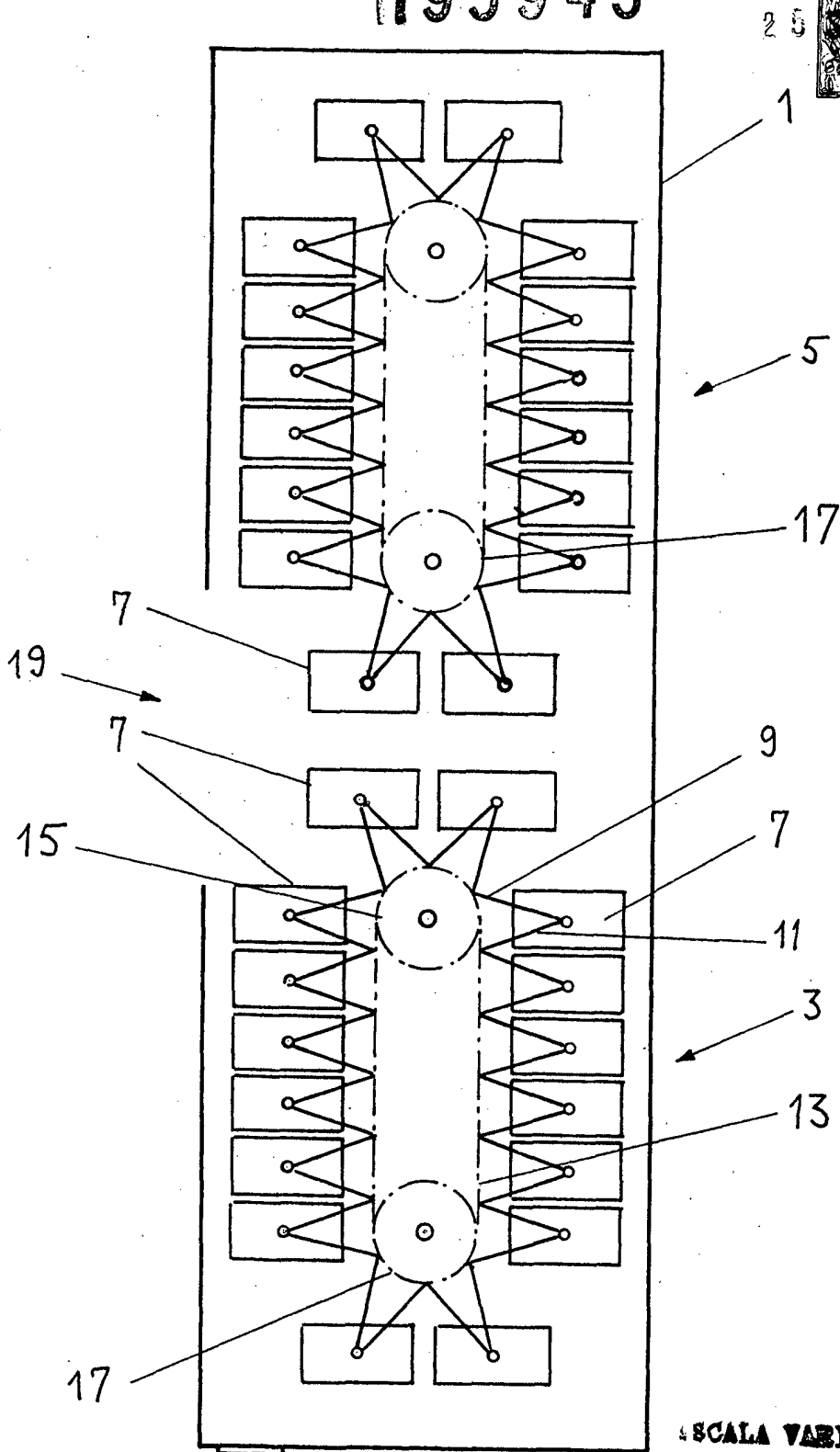
- 8 -

5.- "Un armario con carritos transportadores, que pueden ser puestos en circulación".

Consta la presente memoria descriptiva de ocho foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 25 de Septiembre de 1973.

195943



ESCALA VARIABLE
Barcelona 25 SEP 1978